

Nombre de la prueba		SHIMANO SUPERCUP MASSI GIRONA - SEA OTTER EUROPE									
Modalidad		BTT RALLY			Clase	CLASE 2 BTT RALLY BTT RALLY INTERNACIONAL					
Categorías		SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE									
Localidad		GIRONA						Provincia		GIRONA	
Inicio	20/09/2025	Fin	20/09/2025	Hora	09:00	Federación	CATALANA				

Club Organizador	BIKE CATALUNYA, CLUB ESPORTIU			Licencia	G61403218	
Localidad	IGUALADA			Provincia	BARCELONA	
Dirección	C/ ABAT OLIVA Nº 2 1R-1ª				C.P.	08700
Director de Organización	ALBERT BALCELLS PADULLES					
E-mail	btt@ocisport.net			Teléfono	938088091	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona					
Teléfono	938088091	Móvil		Fax		
E-mail	hola@ocisport.net					
Página Web	https://www.seaotttereurope.com/es/					
Precio Inscripción		Federado: 40,00			Federado 1 día: 0,00	
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción		Formulario Inscripción web Club				
Fecha Apertura	19/09/2025			Fecha Cierre	19/09/2025	

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Pavelló Fontajau		
Dirección	Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona		
Fecha	19/09/2025	Horario	10:30-19:30
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí			

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	20/09/2025	Hora	08:00
Lugar	Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	20/09/2025	Hora	08:30
Lugar	Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona	Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona	5,00	09:00	14:00	14:00	99,00

Observaciones recorrido 3 salidas con diferentes vueltas al recorrido según categoría

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub-23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	BIKESHOW SPORT EVENTS SLU
Dirección	C/ del Firal 9, nau 4

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME	Por la Real Federación Española de Ciclismo
  Firma y Sello	 	 
Fecha 19/09/2025	Fecha 15/09/2025	Fecha Fecha: 19/09/2025

Albert Balcells Padullés

con NIF N°

4711*****

En representación de la entidad **BIKE CATALUNYA, CLUB ESPORTIU,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		SHIMANO SUPERCUP MASSI GIRONA - SEA OTTER EUROPE									
Modalidad	BTT RALLY				Clase	CLASE 2 BTT RALLY BTT RALLY INTERNACIONAL					
Categorías		SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE									
Localidad		GIRONA						Provincia		GIRONA	
Inicio	20/09/2025		Fin	20/09/2025		Hora	09:00		Federación	CATALANA	

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 19/09/2025

Firma y Sello

